

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.698

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

MARTES 9 DE MAYO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LA ACADEMIA DE INFANTERIA EN CORDOBA



S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

Es proverbial el entrañable cariño que nuestro augusto soberano profesa al Ejército en general y á la Academia de Infantería en particular, con la cual ha convivido en su campamento de los Aljibes durante algunos días.

Los alumnos, esos garridos mozos todo generosidad y alegría, le pagan con otro afecto, si no regio, cariñoso y efusivo.

Comprendiéndolo nosotros así, nos hemos apresurado á proporcionarles la satisfacción de contemplar su vera efigie, para lo cual damos este fotograbado, sacado de uno de los últimos retratos que se ha hecho.

Los reyes, cuando como Don Alfonso XIII saben serlo, merecen toda clase de distinciones y respetos, que somos los primeros en prodigarle.

Sean permitida esta modesta expansión hija del fervoroso culto que profesamos hacia las instituciones tradicionales de la Nación.

El pueblo de Córdoba dió ayer, como ha dado siempre, una gallarda muestra de su patriotismo, de sus nobles sentimientos hospitalarios, de sus entusiasmos por todo lo que representa juventud, valor, hidalguía, con motivo de la visita que hacen á nuestra población los alumnos de la Academia militar de Toledo.

Pocas veces se ha tributado aquí un recibimiento tan cariñoso, tan espontáneo, tan brillante como el de que fueron ayer objeto los cadetes.

Todas las clases sociales acudieron á saludar á esa legión bizarra de jóvenes, acogiendo su presencia con vítores, con aclamaciones, alombrando las calles con flores á su paso, como las alfombraron al recibir al bizarro Provincial de Córdoba cuando regresaba, victorioso, de los campos del Norte.

No es necesario consignar que en esta manifestación grandiosa tomaron una parte esencialísima las mujeres cordobesas, quienes se asocian con verdadero entusiasmo á todo acto que representa progreso, amor, patriotismo.

Ayer, al desfilir por nuestras calles, arrogantes y apuestos, los alumnos de la Academia de Infantería, resucitó la Córdoba floreciente y grande de otros siglos, sintió hervir en sus venas la sangre de sus invictos guerreros, comprendió que nuestra nación podrá estar dormida pero no está muerta, pues posee todos los valiosos elementos necesarios para llegar á ser de nuevo lo que fué en tiempos ya remotos, y, henchida de inmenso júbilo, desbordó su entusiasmo en presencia de los futuros defensores de la Patria, prorrumpiendo con toda la fuerza de sus pulmones en un ¡Viva España! y un ¡Viva el Ejército Español! unánimes, estruendosos, imponentes, que repercutirían en las tumbas del Cid y del Gran Capitán.

En Alcolea

En espera.—Una buena marcha. El desayuno.—Mensaje de salutación.

Conforme se tenía anunciado ayer, á las seis y cuarto de la mañana, llegó á Alcolea la Academia de la Infantería, tributándosele muy cariñoso recibimiento.

Era esperada por el marqués de Sotomayor y sus ayudantes, varios jefes y oficiales de la guarnición de Córdoba, figurando entre ellos el coronel Chacón, y muchos periodistas de la localidad.

La Academia había realizado una brillante marcha nocturna desde El Carpio, andando á razón de cinco kilómetros por hora.

Uno de los recorridos fué de diecisiete kilómetros, sin disfrutar de ningún descanso.

La columna hizo alto antes de pasar el puente de Alcolea.

El regimiento de la Reina llegó á esta barriada á las seis y media, desfilando en columna de honor ante la Academia.

Cambiáronse los saludos de ordenanza y en la Fábrica de bujías de los señores Fernández Vergara se sirvió á los alumnos y sus profesores el desayuno ofrecido por el regimiento de la Reina.

La hermosa posesión de los señores Fernández Vergara se hallaba adornada con mucho gusto.

Fué servido el desayuno en veinte mesas, distribuidas entre el jardín y las habitaciones del amplio edificio.

Nuestro gerente don José Osuna Pineda, acompañado de nuestro redactor-jefe don Eugenio García Nielfa, don Antonio Osuna por la administración y don Julio Aumente por la imprenta, entregó al director de la Academia un mensaje de salutación del DIARIO DE CORDOBA, el cual se halla comprendido en nuestro número de ayer.

El coronel Villalba acogió con frases muy corteses el obsequio, dando por él las gracias en nombre de la Academia.

Esta reanudó la marcha á las siete y media, siguiéndola el regimiento de la Reina.

También acompañaron á la columna el redactor de *El Imparcial* don Julio Romero García, que viene con la Academia desde Toledo, y el redactor-jefe del DIARIO DE CORDOBA don Eugenio García Nielfa.

La marcha.—El espíritu de los alumnos.—Preparando la entrada.

La última etapa del viaje de la Academia fué favorecida por un tiempo excelente, puesto que, hallándose el sol velado por las nubes, el calor apenas si era sentido.

Los alumnos, dispuestos en columna de viaje, fueron cantando durante casi todo el trayecto, mostrándose ansiosos de llegar á Córdoba. Sólo se hizo un alto de diez minutos á la mitad del camino, cuando ya estaba á la vista nuestra ciudad.

La columna ofrecía muy interesante aspecto, avanzando marcial y alegremente por la carretera, que ocupaba en una extensión muy notable.

Desde Toledo vienen con los alumnos varios vendedores ambulantes, que han hecho el viaje como Dios les ha dado á entender.

A corta distancia de la ciudad, la columna contuvo la marcha en espera del aviso de que las autoridades se hallasen reunidas en la Puerta de Alfonso XII.

Pronto llegó el aviso y ordenada y marcialmente, como si se tratara de la primera etapa del viaje, la Academia avanzó hacia Córdoba.

Su notable banda de música interpretó di-

versas composiciones, figurando entre ellas un hermoso pasodoble, del cual es autor el alumno señor Díaz Giles.

En Córdoba

En la Puerta de Alfonso XII.—Animación extraordinaria.—Blegada de las autoridades.—Los ciclistas de la Academia.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de la Academia, las calles y alrededores de la Puerta de Alfonso XII ofrecían una animación extraordinaria.

Desde el cementerio de San Rafael hasta la entrada de la calle Alfonso XII veíase un inmenso hormiguero humano, que ocupaba ambos lados de la carretera.

A poco llegaron los batidores municipales de á caballo y la banda de música del Ayuntamiento.

A las nueve y media próximamente apareció por la carretera el General Gobernador militar, seguido de su escolta.

Después llegó el coronel de la Academia, señor Villalba.

Parte de la sección ciclista también se encontraba ya en la Puerta Nueva, puesto que, como es de suponer, se habían adelantado á la marcha de la Academia.

A la salida de la calle de Alfonso XII situáronse las autoridades; allí vimos al Gobernador civil de uniforme, Alcalde; Presidente y Vicepresidente de la Diputación provincial; Vicepresidente de la Comisión provincial y todos los diputados con residencia en Córdoba; la mayoría de los Concejales; representaciones del Cabildo Catedral, de los Centros de enseñanza y de todas las Corporaciones y entidades de Córdoba; comisiones militares de los cuerpos y dependencias de la guarnición y otras personalidades imposibles de enumerar.

Poco después llegaron los escolares de Córdoba, conduciendo las banderas del Instituto, Escuela Normal y de Veterinaria.



ba llegada.—Entusiasmo indescriptible.—El saludo de bienvenida.—La formación y desfile.

Un intenso clamoreo del público anunció la llegada de la Academia, que avanzaba entre nubes de polvo por la carretera.

Los batidores municipales abrieron paso entre la compacta multitud, no sin grandes esfuerzos.

Al llegar el coronel jefe de la Academia, señor Villalba, á las inmediaciones de la Puerta de Alfonso XII, adelantáronse el Gobernador y el Alcalde y, descubriéndose, dieron la bienvenida en nombre del pueblo de Córdoba á los dignos profesores y jóvenes alumnos de la Academia de Infantería, cuya visita venía á honrar á la población.

El señor Villalba agradeció en extremo la actitud patriótica del noble pueblo de Córdoba, representado en sus dignas autoridades, y fué



Los alumnos levantando una tienda de campaña.

estrechando la mano de todos los allí presentes que iba presentándole el Alcalde.

Enseguida procedióse á la entrada en la población, acto que resultó emocionante, dado el entusiasmo despertado entre el público.

Abían marcha los batidores municipales de á caballo; seguían la banda de música del Ayuntamiento, los estudiantes de Córdoba con sus banderas; el Gobernador militar, con su escolta; sección ciclista de la Academia; escuadra de gastadores, banda de cornetas, tambores y música de la misma; plana mayor, los dos batallones con su oficialidad, sección de ametralladoras y tren regimental.

A continuación desfiló el regimiento infantería de la Reina, al mando de su coronel señor Alvear y que venía desde Alcolea tras de la Academia.

La entrada y desfile por las calles de Córdoba resultó un espectáculo indescriptible.

brían de flores el paso de los jóvenes alumnos y de todas las bocas salían vivas al ejército, á España, á la Academia y á Córdoba.

En diversos sitios de la carrera se arrojaron al paso de los cadetes hojas poéticas con el soneto de nuestro compañero don Ricardo de Montis.

En todas las bocacalles del tránsito la multitud se aglomeraba en masa compacta é imponente, que batía palmas y vitoreaba á los visitantes.

En la plaza de Cánovas, calle de Gondomar y Gran Capitán la concurrencia era extraordinaria; todos los círculos lucían colgaduras. El Club Guerrita adornaba sus balcones con lujosos capotes de paseo.

Al llegar al campo de la Victoria, hizo alto la formación para organizarse en columna y desfilir ante el Gobernador militar y autoridades que se encontraba en la tienda del Ayuntamiento.

Alrededor de ella aglomeróse numeroso público con objeto de presenciar el desfile de las fuerzas, con el que había de terminar el imponente acto.

En la Victoria.—El desfile.

Al llegar la columna al paseo de la Victoria el cornetín de órdenes tocó alto.

El amplio paseo se encontraba invadido por un numeroso público; los cohetes atronaban el espacio.

En la tienda del Ayuntamiento vimos á las autoridades civiles y eclesiásticas; Presidente, Vicepresidente y Diputados provinciales; la mayoría de los concejales y varias comisiones y representaciones de los centros docentes.

Además se encontraban allí el General de la tercera división, don José Ortiz de Saracho, y el de brigada, señor Salas Marzal, con sus respectivos ayudantes, y los coroneles con comisiones de jefes y oficiales de los regimientos de Soria y Granada, como igualmente nutridas representaciones de todos los cuerpos y dependencias de esta guarnición.

Fuerzas de la guardia civil y municipal eran los encargados de conservar el orden.

Algunos balcones de las casas situadas en mencionado paseo aparecían engalanados con banderas de los colores nacionales.

Tras algunos minutos de descanso se tocó atención y marcha.

La guardia municipal de á caballo, la banda del municipio y los estudiantes se situaron á ambos lados de la tienda del Ayuntamiento.

El General Gobernador se colocó delante de la tienda y enseguida empezó el desfile, haciéndolo en primer lugar la sección ciclista y á continuación los dos batallones de la Academia con la sección de ametralladoras, tren de combate y por último el regimiento de la Reina.

Todas estas fuerzas desfilaron en columnas por secciones, dándose á su paso, ante el Gobernador militar, la voz de vista á la izquierda.

Durante el desfile de las fuerzas no cesaron ni un sólo momento los vivas al Ejército y á la Patria.

El Gobernador civil, señor Gurrea, dió un sonoro viva á Córdoba patriótica.

Según iban desfilando las secciones de alumnos, sus respectivos jefes ordenaban paso ligero hasta el Cuartel de la Victoria, con objeto de dejar sitio libre á las fuerzas restantes y situarse en los patios del cuartel.

Prácticas de escalamiento

Alumnos trepando á una muralla de considerable altura.

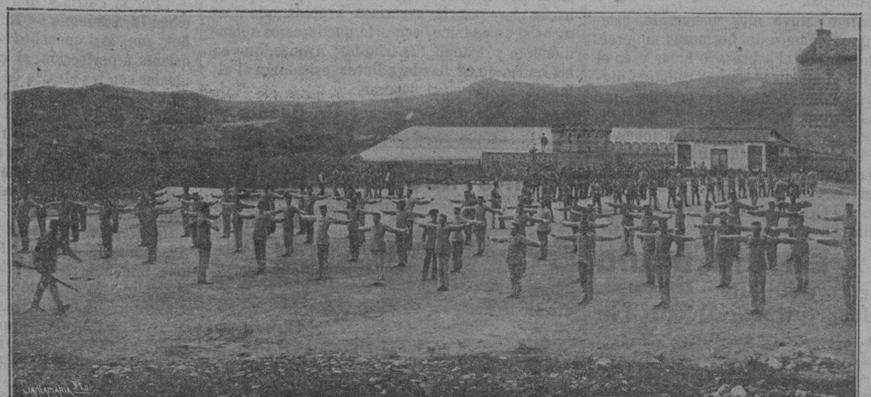
ba carrera.—Aumenta el entusiasmo.—Lluvia de flores.—Hojas poéticas.—Al paseo de la Victoria.

Todas las calles comprendidas en el trayecto desde la Puerta de Alfonso XII al paseo de la Victoria se encontraban perfectamente enarenadas y regadas.

Los edificios mostraban colgaduras y en los balcones se veían hermosísimas mujeres, que daban á la carrera su mayor atractivo.

El brillante cortejo desfiló por las calles de Alfonso XII, San Pedro, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Lucano, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, Julio Burell, Diego León, Sánchez Guerra, plaza de Cánovas, Gondomar, Gran Capitán, Cristóbal Colón al paseo de la Victoria.

Pintar el entusiasmo que se retrataba en todos los semblantes es punto menos que imposible; las mujeres, desde los balcones, cu-



Los alumnos de la Academia de Infantería practicando la gimnasia sueca, que tan competentemente dirige el capitán Salazar

En el Cuartel de la Victoria.—Un refresco.

Después de encontrarse reunidas todas las fuerzas de la columna en los distintos patios del cuartel se procedió á depositar las banderas, previos honores de ordenanza.

A continuación se tocó «rompan filas» y en el gimnasio del cuartel se sirvió un refresco de cerveza y gaseosa á todos los generales, jefes y oficiales, autoridades civiles y alumnos.

Poco después se tocó regimiento y llamada, quedando formado todo el regimiento de alumnos. Esta nueva formación tuvo por objeto distribuir los alojamientos.

El banquete

A la una próximamente y en el local que ocupa en el cuartel de la Victoria el tiro á pistola, se sirvió un suculento almuerzo, por el restaurant de Miguel Gómez, al que asistieron los generales Saracho, Marqués de Sotomayor, Salas, el Director de la Academia y profesores de la misma, los coroneles y comisiones de los regimientos de Soria y Granada, jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias de esta guarnición y dos alumnos por cada curso en representación de todos sus compañeros.

El hermoso local aparecía artísticamente adornado. En sus paredes se veían distintos trofeos militares, caprichosamente combinados; las columnas que sustentan las galerías se encontraban adornadas con ghiraldas de folio y flores, y por último cubría todo el patio una gran bandera de los colores nacionales en forma de toldo.

El exorno del local fué muy elogiado; por lo que merecen toda clase de plácemes el Teniente coronel, señor Fresneda y los capitanes García Santos, Matilla y Sánchez Gómez, encargados de ello.

Las mesas se encontraban formando tres hileras en sentido longitudinal y una ellas perpendicular que era la designada para la presidencia.

Ocupó esta el general de división señor Ortiz de Saracho, quien tenía á su derecha al Gobernador civil y á su izquierda al Alcalde.

El banquete fué servido con sujeción al siguiente menú:

Entremeses.—Tortilla de jamón.—Pescada con salsa tártara.—Rosbif con ensalada.—Postres.—Dulces.—Vinos de Rioja y Montilla.—Champagne.—Café.—Coñac.—Habano.

Durante toda la comida reinó entre los comensales la más franca familiaridad y amena conversación.

A la hora de los brindis levantó en primer lugar su copa de champagne el general señor Saracho quien, después de saludar á la Academia y á todos los allí presentes, se congratuló de ver reunida á la juventud militar del arma y del cariño y afecto á que da origen un bien entendido compañerismo.

Juntos—dijo—y guiados por el Rey, iremos donde la Patria nos reclame, terminando dando vivas al Rey y al Ejército.

A continuación el alcalde, don José García Martínez, saludó á los cadetes en nombre de la ciudad de Córdoba, la que—dijo—se honra hoy al tenerlos pisando su suelo.

¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

En nombre del Gobierno de S. M. saludó á todos el Gobernador civil, señor Gurrea, quien dijo que el día en que se estrechen aun más los lazos entre el elemento civil y el militar, llegaremos donde pretendamos.

A continuación el coronel del regimiento de la Reina, señor Alvear, levantando su copa, dijo: Antes de dar comienzo el banquete expreso mis deseos de ocupar un sitio en la mesa, al lado de un alumno de la Academia; este alumno cuenta con quince años de edad; pues bien, yo deseo que estos jóvenes recuerden algún día al viejo coronel que tuvo la honra de sentarse á su lado y que envejecido por los años piensa en la España grande, en la del porvenir, en la que creo firmemente.

El coronel señor Villalba dió las gracias resumiendo todos los brindis, y añadió: En los actuales momentos se avecina un grave conflicto para la patria; confiemos en nuestro Rey, el primer soldado de la nación, soldado infatigable como he tenido ocasión de apreciar días atrás en el campamento de los Aljibes.

Hoy renace el antimilitarismo—continuó diciendo—y es necesario que juntos lo combatamos. ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Patria!

Y, por último, en nombre de sus compañeros, habló el alumno sargento, señor Artillero, para decir que todo el espíritu militar y el entusiasmo que tanto él como sus compañeros sienten, se lo deben á sus profesores; y terminó vitoreando al ejército, al Rey y al hospitalario pueblo cordobés.

Seguidamente se dió por terminado el acto, que resultó altamente patriótico.

Esta redacción da las más expresivas gracias al elemento militar por las facilidades que nos ha prestado para el buen cumplimiento de nuestros deberes profesionales é informativos.

Por las calles

El número de forasteros que con motivo de la llegada de los cadetes á Córdoba se vió ayer por las calles fué numerosísimo.

Los cafés y casinos se vieron muy concurridos.

Los cadetes y los cordobeses fraternizaron, deshaciéndose los segundos en atenciones y agasajos.

El Teatro-Circo y Cinematógrafo se vieron muy animados.

Por la tarde.—Iluminaciones

Ayer, de cinco y media á siete y media de la tarde, tocó en el paseo de la Victoria la Banda de música municipal.

Dicho paraje estuvo muy concurrido, asistiendo á él gran número de hermosas mujeres.

También hubo en el expresado lugar y en el paseo del Gran Capitán bastantes cadetes, muchos de ellos acompañados de las personas que les hospedan en sus casas, las cuales hacen objeto de toda clase de agasajos y atenciones.

Anoche lucieron brillantes iluminaciones el Circolo de la Amistad, el Casino Conservador, el Club Guerrita y otros edificios.

El paseo del Gran Capitán lució el alumbrado extraordinario.

En el Círculo

El concierto y el baile.—Una fiesta indescriptible.—De allí á la gloria.

Pintar el espectáculo que anoche presentaba el amplio y singular edificio que ocupa el Círculo de la Amistad, con toda la esplendidez de sus galas, con todo su derroche de luz y de flores, con todo el fastoso cortejo de mujeres ha-

das que allí concurrieron á poetizar y á convertir en país de ensueño los salones y patios de aquel culto centro de recreo, sería tarea difícil de realizar, por no decir de una vez que es imposible.

Por todas las dependencias del amplio edificio veíanse discurrir hermosísimas mujeres, ataviadas la mayoría de ellas con el clásico y pintoresco mantón de Manila, llevando prendidas entre sus rizos flores naturales con la gracia con que las cordobesas saben hacerlo.

El patio principal del Círculo, además de la profusa iluminación de gas, encontrábase cubierto por una especie de bóveda de faroles á la veneciana y guirnalda de flores, que le daban un aspecto fantástico en extremo.

También lucía idéntica iluminación el jardín en sus cuatro lados.

El gran salón de fiestas encontrábase esplendente de luz y animadísimo por la numerosa concurrencia que por él discurría desde las primeras horas de la noche.

A las diez dió comienzo el concierto, interpretándose en todas sus partes el programa anunciado y en el que tomaron parte el Real Centro Filarmónico y las bandas de la Academia, del regimiento de la Reina y municipal.

El Centro tocó en la plataforma del salón, la banda de la Academia en el patio y la del regimiento de la Reina y la municipal en el jardín.

Unicamente se omitió el último número de los correspondientes al Centro Filarmónico, dada la natural impaciencia que se dejaba entrever en el elemento joven.

Además de los profesores y alumnos de la Academia vimos en el Círculo á todos los militares con residencia permanente ó accidental en Córdoba.

Todos se mostraban encantados ante la magnificencia y brillantez de la fiesta.

Terminado el concierto iniciése el baile, que se verificó en el salón, alternando las tres bandas, que interpretaron rigodones y valsos.

Los jóvenes alumnos fueron los que principalmente actuaron, mostrándose incansables á pesar de las marchas y de los días de prácticas transcurridos.

La junta directiva y socios del Círculo tuvieron exquisitas atenciones para los expedicionarios, que se mostraban satisfechísimos de la incomparable fiesta.

En la madrugada víéronse los comedores bastante concurridos.

A las tres empezó á decrecer la animación y en las últimas horas de la madrugada se terminó el baile, del que seguramente conservarán grato recuerdo los futuros oficiales.

En cuanto á la junta directiva del culto centro baste decir que se ha hecho acreedora á la más justa enhorabuena por la organización y éxito de la simpática y fastuosa fiesta de anoche.

Programa para hoy

Hoy, de diez á once de la mañana, los alumnos visitarán la Mezquita, siendo recibidos por el Cabildo Catedral.

A la una de la tarde se servirá el banquete de 250 cubiertos en el Suizo viejo. Las tarjetas de comensal pueden ser recogidas en el Suizo nuevo al precio de 12'50 pesetas.

Por la tarde, á las cuatro y media, se celebrará la becerrada, interviniendo en la lidia los aficionados siguientes:

Matador: Ramón González.
Banderilleros: Seraffín García (Gongorita), Rafael Prieto (el Niño del Kiosco), Angel Ordóñez y Eduardo Cabrera.

Matador: Alberto P. no.

Banderilleros: Manuel Repiso Sánchez, José Domínguez (Serio), Pedro Iglesias y Rafael Berjano.

Puntillero: Antonio García.

Puerta del toril: Juan Rodríguez (el de los Gallos).

Esta noche tocarán en el paseo del Gran Capitán las bandas de la Academia, del regimiento de la Reina y la municipal.

Mañana marcharán á Toledo, en tren especial, los cadetes, siendo despedidos por las autoridades y las representaciones de los organismos locales.

IMPRESIÓN

Los estudiantes

Ahí va para vosotros mi saludo y mi admiración, mi entusiasmo y mis aplausos, encantadora turba desordenada, que eres á un tiempo recuerdo y esperanza. Entre las notas de vigor y colorido de ayer, fuiste la más alegre, la más íntima, y si es verdad que vuestra modestia formaba un desairado *pendant* con nuestros honrosos huéspedes, que al batir de los tambores avanzaban aguerridos y marciales, no quedabais desairados en nuestras esperanzas, que si ellos serán mañana los celadores de nuestro honor, vosotros seréis celadores de nuestro prestigio mundial y trabajareis con ellos para colocarnos á la cabeza de la civilización y del progreso, enseñando al mundo lo venerable que es esa bandera que tan orgullosos llevabais y que tendía sus sedas sobre vuestras cabezas como brazos de una madre que os acariciase.

Algarada estudiantil ¡qué recuerdos tienes! Entre las ondas de tu brillante bandera y tu loca gritería fué mi alma cautiva, y mis ojos te siguieron hasta perderse y sólo ver de tí la bandera que, herida por el sol, tremolaba en tus brazos vigorosos.

Signe riendo locamente, mientras fundes en el crisol de tu cerebro las ideas que verterás después, hechas ciencia, arte y divina palabra.

¡Hurra! esperanza del mañana, avanza, avanza al porvenir, con la misma intrepidez que lo hacías hoy por la espaciosa avenida; que nos otros, si no podemos seguirte, quedaremos aplaudiéndote y loando tus triunfos; avanza, que en las ondas de tu bandera llevas prisionera el alma de los que en tí esperan...

Dr. Bueno.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Renuncia

Le ha sido admitida por el Rectorado de Sevilla la renuncia de la auxiliaría de la escuela de niñas de Caba á doña Concepción Hernández Mohedano.

Concurso

En breve publicará la *Gaceta de Madrid* un concurso para optar á la plaza de ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera y dos de igual índole en el de Córdoba.

Las solicitudes se admitirán en el rectorado de Sevilla durante los veinte días al siguiente de su publicación.

Horas de oficina

La Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia ha señalado para el despacho de los asuntos propios de su oficina, las horas de ocho de la mañana á una de la tarde.

Agradecimiento

El Jefe de dicha Sección, nuestro antiguo compañero y paisano don Vicente Narbona, nos ruega hagamos constar por este medio su agradecimiento más sincero á todos los maestros y maestras públicas de esta provincia y amigos particulares que le han felicitado por su designación para dicho cargo, y á quienes no ha podido hasta ahora contestar dando las gracias por sus muchas ocupaciones.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8 de Mayo.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'05 pesetas.—5 por 100 amortizable, 102'20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 333.—Banco Hipotecario, 259.—Idem Hispano-Americano, 147.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'05.—Londres á la vista, 27'33.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 9'05.—Id. nuevos, 7'05.—Oro antiguo, 8'05.—Idem nuevo, 7'05.

EL REY Y LA ACADEMIA DE INFANTERIA

La Academia de Infantería puede enorgullecerse de haber merecido altas distinciones y merecimientos extraordinarios de S. M. el Rey; y esos agasajos, voluntariamente nacidos del corazón de nuestro Rey, van grabados en el alma de cientos de oficiales, perpetuándose así, hoy como ayer, el amoroso enlace que existe entre la Realza y la Milicia, entre el Rey, que es el primer soldado de la Patria, y los soldados, que son los primeros defensores del Rey.

Honró S. M. el Rey á la Academia de Infantería vistiendo el uniforme de alumno de segundo año; con él, durante toda su infancia, templó su alma y educó su voluntad; con él, durante toda su minoría, quiso evidenciar su amor y su admiración á los herederos de aquellos viejos Tercios que gobernaron el mundo bajo la égida de la espada y al amparo de la cruz; con él, en los albores de su reinado, mostró á propios y extraños que cimentaría sus ideales en hidalgos ideales de bienandanzas pasadas, y que su ambiente habría de ser el hábito noble y caballeresco de aquellos otros Reyes tan justos por su gobierno como aclamados por su bondad.

Ese uniforme del Monarca, con el que aprendió á ser Rey, guárdase hoy en el Museo de la Infantería; el fusil que utilizó para su instrucción militar, allí se ostenta también; y esos recuerdos (generosamente donados por S. M. la Reina Doña María Cristina) viven y alientan entre reliquias de héroes, proclamando los afectos de Don Alfonso XIII por la Academia de Infantería.

La singular complacencia del Rey vistiendo el uniforme de alumno de Infantería, por sí sola manifiesta prueba que á gratitud obliga; pero aún hizo más en demostración de sus afectos llevando al Alcázar toledano á un infante de España: á don Alfonso de Orleans y Borbón.

Este infante, designado para la Academia de Infantería por deseo del Rey, ingresó por oposición, y en calidad de interno convivió con sus compañeros; en nada se diferenció del modesto colega, y con ellos compartió durante tres años estudios y prácticas marchas y campamentos; con el fusil al hombro se le vió en las filas, aprendiendo gozoso una obediencia admirable y aceptando agradecido las enseñanzas del mando; disciplinado en grado sumo, correspondió exactamente á los deseos del Rey y á las esperanzas de su Arma.

Acompañando al Rey de Portugal, Don Manuel II, visitó el Rey la Academia, quedando altamente complacido de su instrucción, disciplina y entusiasmo (con este motivo felicitó al Ilmo. señ. r Coronel Villalba, quien fué agraciado por el Monarca portugués con el collar de Santiago); y, al presentar nuestro joven Monarca aquellos muchachos tan bien adiestrados, su alma intrépida vióse manifiesta en sus palabras animosas, en su rostro complaciente, en su orgullo como español, en su dicha como soldado y en su contento como primer Magistrado de la Nación.

Mandando tropas de infantería (del regimiento de León) S. M. atacó una noche el campamento de los Aljibes, defendido por la Academia; las cualidades del Monarca quedaron manifiestas en su intrepidez animosa, en su mando inteligente, en su cariño y en su sencillez; de aquella afortunada operación quedó en los Aljibes un *menhir* conmemorativo (debido á la iniciativa del coronel Villalba é inaugurado solemnemente) y en el corazón de alumnos y soldados la más inquebrantable adhesión á don Alfonso XIII, soldado resistente y valeroso.

Por dicha causa se ama al Rey en el que fué Palacio de sus gloriosos antepasados; se le ama con fervor por la juventud que mañana regirá el mundo; se le ama con fé por una juventud que siente idolatría por su Patria; se le ama porque representa esperanza, grandeza y bienestar.

Por la Patria y por el Rey alienta y evoluciona la Academia de Infantería; ambos ensueños son los ensueños de una juventud que orienta á perfección el coronel Villalba; ambos ideales son los ideales de los oficiales del mañana, á quien educa un profesorado esclavo del honor y cincelado por el deber.

La Patria y el Rey tienen un santuario firme en el corazón de los alumnos de la Infantería, que tonifican su alma al recuerdo de grandezas pasadas y en la esperanza de porveniros esplendentes.

¡Egregias visitas de Don Alfonso XIII á la Academia de Infantería! Yo las evoco con alegría inmensa, porque ellas honraron mi uniforme, alentaron en el deber á mis discípulos, pusieron nuevos compromisos en sus almas generosas, y allá en los campos de Meilla les hicieron inmortales (Lozano, Pazos, Salcedo, etc.), al evocar los gritos hermosos de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey!

A. García Pérez,
Capitán de Infantería.

CRÓNICA

EN MARCHA

Sencilla y serenamente, lector amigo, más cuidando de refrenar, para no incurrir en exageraciones, el entusiasmo cordialísimo que al Ejército profeso, porque mi padre fué militar y yo debí de serlo como tantos otros parientes míos, me dispongo á escribir estos renglones, que serán pocos, ya que no buenos, acerca de la última jornada del viaje de la Academia: de Alcolea á Córdoba.

Mediada la noche salió de su cuartel el veterano y aguerrido regimiento de la Reina, llegando á Alcolea en las primeras horas del día, para recoger al batallón de los alumnos.

En marcha pusieron estos y fueron tras ellos los soldados, hacia Córdoba todos por el largo camino polvoriento, cantando y riendo alegremente.

Mi antiguo amigo redactor de *El Imparcial* Julio Romero García y yo avanzamos también por el camino como si nos hubiéramos incorporado de veras á las filas de los alumnos, del porvenir militar de España, para hacernos cargo de las sensaciones que había de producir la entrada de la Academia en Córdoba.

parecía que el porvenir hecho ya realidad, carne y hueso y corazón, ideas y fusiles, se disponía á acomodarse en una de las más bellas ciudades de España.

Con los alumnos iban unos simpáticos vendedores ambulantes, muy viejos todos, los hombres y las mujeres, que les siguen desde Toledo como mejor pueden.

La masa gris de la columna se extendía por la blanca carretera bajo el cielo suavemente velado por las nubes, como en un amanecer, en busca de la histórica ciudad de los grandes guerreros moros y cristianos, de Almanzor y el Gran Capitán.

Cantaron los alumnos hasta la mitad del camino, en que se hizo alto, sobre una cuesta, á la vista de Córdoba, que acababa de surgir en el horizonte.

La falta de sueño, el esfuerzo por mantenernos despiertos y andando, teníamos á todos en una viva excitación, y aumentó el entusiasmo en el momento en que la banda de la Academia empezó á esparcir por los campos, llegando sus notas hasta la ciudad, unos marciales pasodobles, figurando entre ellos el que compuso el alumno Díaz Giles para expresar, aun dentro de la rigidez de la formación, las esperanzas generosas y bulliciosas de los jóvenes militares.

A la derecha del camino quedó el cementerio de San Rafael, en cuyas tierras amadas surgen los cipreses altísimos que parecen agujas vivas lanzadas hacia el cielo, y la columna, marcialmente, como si acabara de salir de Toledo para entrar en Córdoba, olvidada ya el largo trayecto que separa á las dos ciudades, igualmente históricas, moras, guarreras y bellísimas, torció á la derecha para penetrar por nuestras calles irregulares, recibiendo una verdadera lluvia de flores, claveles y rosas en su mayoría, de las bellas mujeres que se asomaban á los balcones, pequeños y lindos. Algunas hojas cayeron sobre los dos periodistas que, con el traje negro cubierto de polvo, habían acompañado á los militares del porvenir, venidos á la legendaria Córdoba desde la histórica Toledo como para decirle: *Córdoba mi vitae domus*, despierta, recobra la memoria de tus buenos días, de tus imponderables glorias moras y cristianas y vuelve á la vida para ser, como fuiste y debes de ser, siempre grande, en las empresas de la guerra y en la lucha de la paz. España, la nueva España, cifra en tí muy grandes y muy nobles esperanzas. Te lo dicen las notas marciales de nuestras músicas y el brillo de nuestras armas militares, que sabrán defender en toda ocasión. Lo dice la marcha militar de nuestra columna de cadetes y soldados que pasa por tus calles históricas, haciendo que toda la población, que cruzamos de punta á punta, se asome á los balcones, las ventanas y las puertas, suscitando esta poética lluvia de flores, como si las nubes que velaran el cielo al principio de la marcha, en vez de la tormenta, nos ofrecieran la paz. Hagamos que esto mismo ocurra en toda España, de modo que acerremos á cubrir con flores la senda de toda la juventud en marcha, hacia la conquista de un buen porvenir.

Así es; que la juventud, tanto la militar como la civil, está en marcha, y los hombres les alientan con sus aplausos y las mujeres con sus flores.

E. G. Nieffa.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de corrupción de menores, contra Cristóbal Carmona y consorte, primera de las que figuran en el alarde de los juicios con intervención del jurado correspondientes al cuatrimestre actual, que estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, no se celebró por hallarse enferma la procesada.

Juicio por jurados

Mañana, en la misma sección, se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Braulio Gómez y otro.

Les defenderá el abogado señor Jiménez Martínez y les representará el procurador señor Toro Castillo.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Luis Agredano Cortés.

Los señores Delgado Bárbara y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 6 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dando instrucciones sobre el trabajo de las mujeres menores de edad y los niños en las fábricas de corcho.

Ministerio de Fomento.—Real orden aclaratoria del artículo 113 del Reglamento para la ejecución de la ley de Emigración.

Ministerio de Estado.—Relación de las cantidades recaudadas en el año 1910 en las diferentes diócesis para la Obra Pía de los Santos Lugares.

Comisión provincial de Córdoba.—Anuncio de concurso para la impresión de listas electorales.

Tesorería de Hacienda.—Relación de deudores en descubierto, á quienes se les considera incur-

sos en el primer grado de apremio por contribución.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos de los de Córdoba y Lucena para el mes de Mayo.—Edicto del de Rute sacando á subasta la casa pañera del Pósito.—Idem del de Espejo anunciando la vacante de Médico titular.—Idem del de Córdoba sacando á concurso obras de adoquinado.—Idem del de La Rambla anunciando la cobranza del segundo trimestre de consumos.—Idem de los de Santa Eufemia é Hinojosa del Duque admitiendo las relaciones juradas para formar los apéndices al amillaramiento.

Escuela Normal Superior de Maestras.—Anuncio de concurso de becas.

Juzgados.—Edictos del de Montoro sobre caudalías aparecidas y hurtadas.—Idem del de Andújar citando á los autores de un robo.—Idem de los de Pozoblanco y Castro del Río anunciando el sorteo de seis vocales para la constitución de la Junta y formación de la segunda lista de Jurados.—Idem del de Caba anunciando la vacante de Secretario suplente de dicho Juzgado.

CÓRDOBA

En amplio marco de sin par belleza púlsala Dios con todos sus amores bajo dosel de virginales flores donde los aires beben su pureza.

Estasiada en su mágica grandeza que besa el sol con vívidos fulgores, muéstrase agradecida á los favores que espléndida le dió Naturaleza.

Todo es hermoso en su bendito suelo, de la sin par Mezquita á la cabaña que alza su cruz para besar el cielo simulando un altar en la montaña, y por corona que engarzó su anhelo su limpia historia, galardón de España.

Francisco Simancas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Dió principio á las nueve menos cinco minutos de la noche bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar la adquisición de los uniformes de verano con destino á la guardia municipal.

Idem el informe de la comisión de Fomento proponiendo que se apruebe la recepción de las obras de aprovechamiento de aguas y construcción de una fuente abrevadero en la aldea de Trassierra.

Idem el nuevo informe de la comisión de Fomento proponiendo que se habilite la planta baja de la casa sin número, plaza de Don Gómez, para atarazana de material de las Tiendas de las ferias.

Idem la instancia de don Manuel de la Fuente Vargas solicitando ampliar la fachada de su casa número 1, calle Duque de Fernán-Núñez.

Idem el oficio del jefe de la guardia municipal é informe de la comisión respectiva sobre cerramiento ó reparación de un pozo que existe en sitio contiguo á la fuente de la Puerta Nueva.

Y por último conceder sepultura temporal al guardia municipal fallecido José González Fillo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las nueve y tres minutos.

GACETILLAS

El soneto de Montis

Muy efusivamente damos las gracias á nuestros estimados colegas *El Defensor de Córdoba* y el *Diario Liberal* por las cariñosas frases que dedican á nuestro compañero don Ricardo de Montis con motivo de la publicación de su soneto de salutación á los cadetes.

También las reiteramos á cuantas personas nos han expresado su entusiasmo por la hermosa composición de nuestro queridísimo compañero, cuyo triunfo nos alegra muy sinceramente á cuantos trabajamos en el DIARIO DE CÓRDOBA.

Profesión religiosa

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el convento de Santa Marta la solemne profesión de la novicia sor Rosario Herrero Infante.

En dicho acto estará el sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El Director de Agricultura

Desde la madrugada de ayer se encuentra entre nosotros el Director general de Agricultura, que viene á estudiar sobre el terreno la plaga de la langosta, para aplicar inmediatamente los más eficaces remedios; y deseando conocer las aspiraciones y deseos de las clases agrícolas, hoy se celebrará en el Círculo de la Amistad, á las once de la mañana, una reunión á la que se invita á la Hermandad de Labradores, Cámara Agrícola, Sociedad de Ganaderos y cuantas entidades agrícolas hay en Córdoba, agricultores, ganaderos y á la prensa de esta capital.

Dada la gran importancia que esta reunión ha de tener creemos que asistirá la totalidad de nuestros agricultores.

Inquilino terrible

El dueño de la casa número 18, de la calle Martín Roa, José Traperó, ordenó al inquilino de la misma, Manuel Mendoza, que se mudara de la habitación que tenía arrendada, por amenazar esta inminente ruina.

Pere el Mendoza, lejos de intimidarse por el probable derrumbamiento, le contestó al casero con las amables frases de que pensaba rajarlo de arriba abajo si seguía molestándolo en dicho sentido.

El caso puso el hecho en conocimiento del guardia municipal número 35 que formuló de todo ello la oportuna denuncia.

El Capitán general

Ayer tarde llegó á Córdoba el Capitán general de la región señor Delgado Zulueta, acompañado de sus ayudantes.

El Gobernador militar le cumpl

Ha, la hermosa posesión que los señores Fernández Vergara tienen en Alcolea, varios grupos fotográficos que aparecerán en *La Monarquía*.

Figuran en ellos el Marqués de Sotomayor, los generales Villalba y Alvear, el redactor de *La Correspondencia Militar* señor Matilla, el de *El Imparcial* señor Romero García, el corresponsal de la Sociedad Editorial don Mariano Moya, el propietario de *La Ilustración Militar* señor Montilla y los representantes de la prensa local.

¿Se puede vivir?

Don Gabriel Bellido, habitante de la casa número 5, de la calle La Palma, ha denunciado al guardia municipal número 8, que de las casas números 21 y 23 se permiten arrojar inmundicias al patio de la suya, molestando en grado sumo.

El guardia ha presentado la correspondiente denuncia.

El P. Moga

En Sevilla ha fallecido el R. P. Juan Bautista Moga y Mora, perteneciente á la Compañía de Jesús, notable metafísico, sabio arqueólogo, elocuente orador y Apóstol de la Inmaculada, que gozaba en Córdoba de generales simpatías, por sus excepcionales virtudes y talentos.

Dios habrá concedido en su santa Gloria al alma del finado el lugar que reserva á los justos.

Blasfemo

Por la guardia municipal ha sido detenido Miguel Prieto Delgado, natural de Puente Genil, que embriagado blasfemaba en la vía pública, quedando á la disposición del señor Gobernador civil.

La langosta

El Director General de Agricultura que, como ya decimos, se encuentra en Córdoba, salió ayer en automóvil, acompañado de varios individuos de la Junta de Plagas y de la Cámara Agrícola, con dirección al término municipal de La Victoria, con objeto de examinar los pagos más castigados por el germen de la langosta y tomar, en su vista, la determinación que proceda.

Un fresco

La guardia municipal de servicio en la plaza de Sánchez Peña detuvo en el arreo municipal á José Cañete Palomo, que se permitió realizar ciertos actos reñidos con la decencia y el respeto público en el pilar de la fuente enclavada en dicho mercado.

Bienvenida

Procedente de Sevilla ha llegado á esta capital la señora Condesa de Villacruces. Sea bienvenida.

El descanso dominical

La comisión de Dependientes de Comercio de esta capital, denunció el domingo último á la guardia municipal á los dueños de varios establecimientos de ultramarinos, pasamanería y ferretería, por haber infringido la ley del descanso dominical, expendiendo géneros después de la hora reglamentaria.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35°60.—A la sombra, 29°00.—Mínima, 13°60.—Media, 21°30.—Oscilación, 15°40.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 6°80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 748°50.—Temperatura á la sombra, 17°60.—Ídem de termómetro humedecido, 14°40.—Tensión del vapor, 10°90.—Humedad relativa, 73°00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 32.

Amigo de lo ajeno

En Cerro Muriano ha sido detenido Antonio Gutiérrez Arnáiz (a) *Sevillano*, por habersele ocupado dos mantas, un capote, unos zahones y una navaja que había robado al vecino de Espiel Rafael Ruiz García.

Reyería

Los vecinos de Puente Genil Manuel Gallardo y Francisco Jurado, el día 5 del actual promovieron una fuerte reyerta, resultando el primero con una herida en la mano derecha, que se le causó su adversario de un bocado y el segundo con otra herida en la cabeza, que el primero le produjo con un palo.

Detenidos

En Castro del Río han sido detenidos Antonio López Montilla, que conducía 10 kilos de habas verdes procedentes de hurto, y Diego Gutiérrez Merino (a) *Tuerto rano* y Andrés Navajas Villegas, por arcarcer 200 plantas de almendros, que vendieron en varias panaderías del indicado pueblo.

Reclamado

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Puente Palmera Juan Díaz Hoces, que se encontraba reclamado como presunto autor de varias lesiones inferidas á otro individuo.

Cámara Agrícola Oficial Cordobesa

Con objeto de presentar al Excmo. señor Director General de Agricultura, la Junta directiva de esta Cámara y socios de la misma que desean concurrir al mismo tiempo que exponerle las necesidades de las clases agrícolas de esta provincia, se cita á dichos señores á la reunión que tendrá lugar el martes 9 del corriente, á las once de la mañana, en el Círculo de la Amistad.

Lo que de orden del señor Presidente se hace público por este aviso, por falta de tiempo material para citar personalmente, rogando á los señores de la Junta y Camaristas su puntual asistencia.

Córdoba 8 de Mayo de 1911.—El Secretario general, José López Serrano.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.—Mañana.—San Antonino, arzobispo de Florencia.

Jubilés crenlar.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por doña Encarnación Calzadilla y Márquez, por su tía doña Encarnación Calzadilla.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Ramón Alfaro y señora, por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D. Magdalena de Burgos ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140
Plato del día: Ragut de ternera á la riojana. Plátanos, á 1°50 pesetas docena.
Se vende Rioja clareta á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, á 2°50 litro.

Gran Café de Colón
HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Granizada de limón, Merengues helados, Balandros Hispania.—Granizadas á real.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña

La Empresa abre un abono por veinte funciones á los precios siguientes:
Plateas sin entrada, 253 pesetas.
Palcos principales y proscenios segundos sin ídem, 207.
Butaca con entrada, 34°50.
Lotes de 20 entradas para abonados á palcos y plateas, 2079.
En los anteriores precios está comprendido el impuesto del Timbre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 8 y 9.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

LOS NUEVOS PROYECTOS

El de supresión de los consumos

El proyecto de supresión de los consumos leído esta tarde en la Cámara popular consta de diecisiete artículos.

Dispone que los Municipios de las capitales y poblaciones asimiladas que tengan arrendado el impuesto lo supriman el día en que equen los contratos y que aquellas que lo exploten por el sistema de administración lo supriman también á partir del primero de Julio de 1911.

La supresión de los impuestos en las poblaciones que no sean capitales ni estén asimiladas, se verificará en esta forma: el de la sal desde primero de Enero de 1915 y el de alcoholes desde primero de Enero de 1916.

En las restantes poblaciones se efectuará la supresión el primero de Enero de 1913.

Haráse extensiva á todos los Ayuntamientos, después de la total supresión, la cesión del impuesto sobre los carruajes y se les facultará para recargar las cuotas de la contribución industrial y de comercio en una cantidad que no exceda del 32 por 100.

Desde primero de Enero de 1914 dejará de exigirse á los Municipios el 20 por 100 sobre la renta de propios y el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales.

Desde primero de Enero de 1915 cesarán de reintegrar al Estado el importe del personal de las cárceles preventivas y correccionales.

Se autoriza á los Ayuntamientos para recargar, según las necesidades, los arbitrios sobre solares, billetes de teatros, inquilinatos, bebidas espirituosas, carnes y pescados, así como el repartimiento general.

Los Municipios recibirán del Estado el 20 por 100 de sus ingresos por cuotas del Tesoro de las contribuciones sobre la riqueza urbana, industrial y de comercio.

A la vez pagará al Estado el 2 por 100 como gastos de cobranza cuando aquel administre los impuestos sobre los que se establezcan los recargos municipales.

El recargo municipal sobre el gas y la electricidad no podrá nunca gravar al consumo, ni exceder del 50 por 100.

Los arbitrios sobre inquilinato gravarán las viviendas, incluso las posadas y hospederías.

Los tipos del gravamen serán progresivos, pudiendo llegar al 15 por 100 del importe del alquiler y á la excepción en determinados casos.

Las cuotas que deban satisfacer las fondas se regularán por los precios del hospedaje y por el número de alojamientos, no excediendo de la dozava parte de los alquileres que se abonen en la población.

Se obliga á los propietarios á comunicar á los Municipios los nombres de los inquilinos y el importe de los alquileres, debiendo los Ayuntamientos rechazar las cantidades que se consignen si difieren de los precios tipo que se paguen ordinariamente por habitaciones análogas.

Los arbitrios sobre las carnes frescas no excederán del 10 por 100 del valor que tenga en la plaza dicho artículo.

No se comprenden en este gravamen las carnes forasteras que adentrarán las sumas que determinen los Municipios.

Los repartimientos generales se ajustarán á las disposiciones del artículo 138 de la Ley municipal, con algunas ligeras modificaciones.

Los Ayuntamientos que han suprimido ya los consumos no podrán gravar las especies comprendidas en las tarifas aprobadas por la Ley de 7 de Julio de 1888, aparte de las indicadas anteriormente, sin que puedan, en modo alguno, incluirse en tal gravamen las patatas, hortalizas, frutas frescas y los materiales de construcción.

Hasta la supresión total no podrán revisarse los cupos de consumos sobre la sal y el alcohol.

Mientras subsista total ó parcialmente el cupo de consumos en un Municipio seguirá vigente la facultad que tiene el Ayuntamiento de recargarlo ó bajarlo.

Donde estuviera arrendado el impuesto lleva aparejada la reducción proporcional de los derechos del Tesoro y de los recargos municipales.

Desde primero de Enero de 1912 los Ayuntamientos de las poblaciones que no sean capitales ni estén asimiladas podrán para cubrir las atenciones de sus presupuestos utilizar los gravámenes autorizados.

Los ingresos por cuotas del Tesoro de la contribución sobre la riqueza urbana, industrial y de comercio cedidos á los Ayuntamientos en virtud de esta ley seguirán estimándose como ingresos del Tesoro á los efectos del cómputo para el repartimiento provincial.

En esta ley no se modifica el régimen de las provincias vascoas y navarras.

El de la ley de Asociaciones

El proyecto de ley de Asociaciones, además de los puntos ya conocidos, contiene los que siguen:

No se autorizan las asociaciones en que la tercera parte de sus individuos sean extranjeros.

Entre las asociaciones exceptuadas en la ley común figura la de San Vicente de Paul. Las asociaciones profesionales no podrán adoptar acuerdo alguno contrario á la libertad individual de sus miembros.

Se concede un plazo de seis meses después de promulgada la ley para que se sometan á ella todas las asociaciones.

El de reforma de la ley de Sanidad

El proyecto de reforma de la ley de Sanidad leído esta tarde en el Senado es extensísimo.

Establece que la Administración sanitaria municipal estará regida por los alcaldes con el auxilio de los inspectores locales.

Habrá un inspector general de Sanidad interior y otro de Sanidad exterior.

Los inspectores provinciales estarán á las órdenes de los gobernadores.

Se nombrarán por oposición y les abonará sus sueldos el Estado.

Serán por completo de la Sanidad municipal las funciones inspectora, benéfica y sanitaria.

La sanidad municipal abonará el Estado y la benéfica será de la competencia de los Ayuntamientos.

En las poblaciones que tengan de diez mil á treinta mil habitantes habrá un inspector municipal, dos en las de mayor número hasta sesenta mil, tres en las de sesenta mil á noventa mil y así sucesivamente.

Los pueblos de menos de diez mil se agruparán hasta llegar á esa cifra y tendrán un inspector común.

Este será nombrado por el Gobernador á propuesta de los alcaldes.

Las juntas provinciales de Sanidad constarán de un presidente, que será el Gobernador, un inspector y doce vocales nombrados por el Ministro.

Las municipales estarán constituidas por el Alcalde, como presidente, el inspector municipal como secretario y ocho vocales designados por el Gobernador.

Informarán todos los asuntos que se relacionan con la Sanidad de los Municipios.

Todos los Ayuntamientos, para la asistencia de los enfermos pobres, tendrán un médico titular y un practicante por cada trescientas familias indigentes.

Los pueblos que no tengan suficientes médicos se asociarán con otros.

En cada Municipio de más de veinte mil almas habrá una farmacia que suministrará gratuitamente las medicinas á los vecinos pobres.

El proyecto trata también de la vacunación obligatoria, de la higiene municipal, del saneamiento de las urbes y de los campos y de la sanidad veterinaria.

Establece las penalidades que se impondrán por las infracciones de la ley y dicta reglas para la constitución de las juntas y para el cumplimiento de los servicios.

El del servicio obligatorio

El dictamen emitido por la comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto de servicio militar obligatorio también es extensísimo.

Abarca todas las modificaciones que se han ido introduciendo paulatinamente.

Dispone que se instruya á todos los mozos útiles para el servicio y que se constituyan cuadros gratuitos de oficiales y clases complementarias y de profesionales retribuidos.

A los individuos que desempeñen destinos dependientes del Estado ó de organismos que tengan alguna relación con aquel se les declarará excedentes al incorporarse á filas y obtendrán de nuevo sus cargos cuando cumplan el servicio, cesando los que interinamente los desempeñaran.

El contingente anual se dividirá en dos agrupaciones; á la primera pertenecerán los individuos á quienes corresponda ingresar en filas por sorteo y á la segunda los que, excediendo del cupo, están obligados cuando se disponga y por el tiempo que se designe á adquirir la instrucción y á incorporarse en el momento en que se les ordene.

El cupo de la primera agrupación se denominará cupo de filas y el de la segunda cupo de instrucción.

Los del primer cupo ingresarán en filas para completar los efectivos en pie de paz, de las unidades orgánicas y los del segundo estarán obligados á cubrir las bajas que ocurran por cualquier concepto en el cupo de filas.

Los reclutas del cupo de filas permanecerán en las mismas tres años y después del primero, que será de instrucción, se les podrán conceder licencias temporales en el número que se juzgue necesario.

Las licencias se concederán por rigurosa antigüedad.

En caso de guerra se podrá aumentar el tiempo de permanencia en filas.

Hasta que comience el año en que los mozos cumplan veintiuno aquellos podrán viajar y cambiar de residencia dentro ó fuera de España.

Podrán residir en el extranjero aquellos cuyas familias residan también y los que ejerzan profesiones ó industrias en el mismo.

En casos de guerra ó de alteraciones graves del orden se suprimirán dichas autorizaciones.

Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio hasta que pasen á la segunda situación en activo.

Las excepciones son análogas á las vigentes.

Los individuos de las congregaciones y asociaciones oficialmente reconocidas prestarán servicio en armonía con su ministerio.

Cualquier individuo podrá retirarse de las filas durante un año, prorrogable por tres más que se concederán de uno en uno, cuando justifique legalmente que no puede incorporarse.

Los mozos á quienes corresponda el servicio activo, con ó sin prórroga, que posean título de cualquier profesión útil y aplicable á las funciones especiales del ejército y los ordenados «in sacris» serán destinados á dichas funciones durante el tiempo que les corresponda servir.

Se establecen penalidades para los infractores de la ley, prófugos y rebeldes.

Los presupuestos

El Ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso los presupuestos generales para el año próximo.

En ellos se introducen escasas modificaciones, pues el Gobierno se reserva el derecho de ir presentando proyectos parciales según lo aconseje la práctica.

En los gastos hay un aumento de pesetas 5.731.026 y en los ingresos figura otro de pesetas 360.500.

Los aumentos de los gastos corresponden á las clases pasivas, cargas eclesiásticas, minas, Gobernación é Instrucción pública.

Los de los ingresos afectan á los monopolios, á los servicios explorativos, á los de administración y á los recursos del Tesoro.

En resumen: los ingresos ascienden á pesetas 113.320.771 y los gastos á 128.363.181.

El superávit inicial es de 4.844.220.

También leyó Rodríguez las cuentas generales del Estado.

Despacho regio

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Firma

El Monarca firmó los decretos nombrando á Portuondo y á Ochando Vicepresidentes del Senado y otros resolviendo varias competencias.

La labor de Canalejas

Canalejas activa la reforma de la Ley municipal con objeto de llevarla pronto á las Cortes.

También estudia las consecuencias que pueden derivarse del proyecto de supresión de los consumos, pues comprende que hay dificultades que salvar.

Cree que ha encontrado la fórmula para que los repartimientos puedan hacerse en justicia.

Los proyectos del Gobierno

El Presidente del Consejo ha manifestado que los proyectos relativos á la enseñanza y á la reforma del Código militar no se presentarán á las Cortes hasta Octubre.

Elogios á España

El Jefe del Gobierno, refiriéndose á los actos efectuados ayer por los republicanos, ha dicho que los extranjeros elogian la forma en que se ejerce en España el derecho de manifestación.

LAS CORTES SEÑADO

En la alta Cámara principia la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de López Muñoz.

Este dedica sentidas frases á la memoria de los Senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Los jefes de las minorías y el Ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno se adhieren á tales manifestaciones.

El Ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de reforma de la ley de Sanidad.

Maestre trata de la cuestión de Marruecos, felicita al general Alfau por la operación que ha realizado en Ceuta y ruega al Ministro de Estado que le diga lo que hay y pueda hacerse público respecto á expresada cuestión.

García Prieto contesta que no considera ahora oportuno un debate sobre Marruecos y que ya se planteará con toda la extensión que se desee.

Respecto á la operación de Alfau declara que no ha tenido más objeto que restablecer el orden.

Por último, dice que acepta la interpelación anunciada por Maestre y que la Mesa señalará el día en que la haya de explicar.

Maestre da las gracias á García Prieto.

El Conde de Esteban Collantes también felicita á Alfau y censura al Gobierno por no haber venido á esta sesión para dar cuenta de los sucesos ocurridos durante el periodo en que han estado cerradas las Cortes.

A la vez protesta de que no se discuta ahora la situación de Marruecos, asunto en el que tienen fija la mirada todas las naciones.

García Prieto lamentase de que se crea que el Gobierno rehuye al debate y declara que esta cuestión, cuando se plantee, no tendrá más límites que los que imponga el patriotismo de todos.

El Conde de Esteban Collantes rectifica, explicando sus conceptos.

Grillén propone que la Cámara envíe una entusiasta felicitación al general Alfau y á las tropas que realizaron la brillante operación militar en Ceuta.

Rumores.
Varios Senadores piden que se les reserve turno en la discusión sobre Marruecos.

Siguen otros ruegos sin interés.

La Cámara se reúne en secciones.
Reanudada la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

CONGRESO

En el Congreso se abre la sesión á las 3°45, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul hallanse el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación y de Hacienda.

La Cámara está muy desanimada.

Ruiz Valarino lee los proyectos de ley de Asociaciones y de reforma administrativa de Canarias.

Rodríguez también da á conocer los presupuestos y el proyecto de supresión de los consumos.

El Marqués de Vadillo pide la palabra para tratar de la ley de Asociaciones.

Martín Sánchez trata de la petición formulada por los comisionados de Palencia.

Contéstale Rodríguez.

Intervienen varios representantes de aquella provincia.

Llorens pregunta si es cierto que se van á vender veinticinco millones en oro al Banco de España, al 8 por 100 y pide explicaciones sobre el asunto de Marruecos.

Canalejas contestale que el Gobierno se ajustará á los tratados y convenios.

Respecto á lo ocurrido en Ceuta dice que el Gobernador militar de aquella plaza comunicó que en los alrededores de la misma se cometían frecuentemente actos de bandolerismo; en su virtud acudió al kaid de Tetuán, y como este no garantizaba la seguridad, haciéndose uso del artículo 79 del Acta de Algeciras y del Convenio de 1861, se encomendó á Alfau la acción de la policía.

Termina declarando que el Gobierno no admite imposiciones ni exacciones y que obrará según aconsejen las circunstancias.

Llorens rectifica y pide las cuentas del Centenario de las Cortes de Cádiz y otros documentos.

Rodríguez declara que la depreciación internacional de la moneda de oro española ha sido la causa de que se vendiera al 8 por 100.

Canalejas hace igual declaración; rechaza las imputaciones de immoralidades que se han indicado en la Cámara y dice que ha llegado la hora de que terminen esas insinuaciones.

Llorens rectifica y se promueve un largo incidente originado por ciertas frases del orador.

Pedregal, en nombre de los republicanos, pide que se expliquen las operaciones de Ceuta.

Canalejas repite lo que ya ha manifestado. Pedregal insiste en su petición.

Pablo Iglesias dice que el país no ha entendido esa operación de policía en que se ocupan posiciones y se dan vivas á España, los cuales demuestran que se trata de un acto de expansión territorial.

Anuncia que el partido socialista realizará las campañas que sean necesarias á fin de evitar que nuestra nación gaste dinero y derrame la sangre del pueblo.

Canalejas advierte que en asuntos internacionales no obran como los españoles los socialistas franceses y alemanes, y dice: ¿quiere su señoría que abandonemos á Ceuta y Melilla y nuestros deberes históricos en África?

Debemos defender nuestros derechos, pues lo contrario sería no amar á la Patria.

Si á las dificultades de fuera se suman las intrigas y obstáculos de dentro ¡malhaya los que así procedan! nosotros no nos apartaremos de nuestro deber.

Aplausos.

Pablo Iglesias insiste en que no se puede ir á la guerra con pretexto de la civilización y dice que para los socialistas, el desarrollo de nuestras fuentes interiores de reguera es antes que los afanes de expansión y de conquista.

Canalejas contestale que España tiene determinada su misión en África y que el dilema es, por lo tanto, sencillo: ó abandonamos nuestras posiciones ó tenemos que ocupar nuestro puesto y defenderlas. A esto debe constatar concretamente el partido socialista.

Pablo Iglesias dice: si no se pueden conservar sin ulteriores expansiones territoriales y sin guerras ni luchas constantes nuestras posiciones de África, el partido socialista opina que debían abandonarse.

Rumores.
Se entra en el orden del día.

Leése el dictamen al proyecto de servicio militar obligatorio.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

Madrid 9, 6-10 m

La situación de Fez

Según las últimas noticias de Fez la situación se agrava por momentos.

Continúa el bloqueo.

Témese que estalle la revolución dentro de la ciudad.

Las tropas de Bremond están indisciplinadas.

Convoy atacado

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.^a
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Planes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA
FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES DE ALGODÓN SIN COSTURA
Precios económicos. Clase inmejorable.
MOLLEJA, CABALLERO Y C.^{nia} (S. DAD EN C. TA)
DUQUE HORNACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6
CÓRDOBA

Fábrica de Mosaicos SEVILLA
Ríoja, 7
JOSÉ M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

José de Benito
MÁLAGA
Fábrica de Tonelería y Barrilería.
Envases de todas clases desde 4 á 800 litros
Pídanse precios y condiciones.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito, botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el caso resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Camisas de vestir, las de 6 pesetas á 3'50; cuellos, puños y protectores de puños, artículo de novedad en cauchout, completo surtido; toallas, pañuelos, telas de encaje aplicaciones, cifras bordadas, cadenas, carteras, horquillas con piedras, bolsos de terciopelo novedad, á 5 pesetas, é infinidad de artículos para la presente temporada, á precios en competencia.

ASIENTOS DE REJILLA
En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.
Se venden.—Cuatro macetones grandes y una reja de ventana con marco y puertas, en la calle Maese Luis, números 2 y 4.

Unicas Aguas de Villaharta Ó FUENTE AGRIA Estación VACAR
Diabetes, Anemia, Clorosis, Artritis, neurastenia y vías urinarias.
Altura: 650 metros sobre el nivel del mar.
Radiactividad: 386,50 voltios hora.
Precio del Agua embotellada: Botella de un litro, 0'90. Idem de medio litro, 0'60.
Establecimiento situado en sitio pintoresco de la Sierra de Córdoba, á siete kilómetros por buena carretera de la estación de Vacar, en la línea de Córdoba á Belmez, con clima apacible y confortable alojamiento.
Temporadas oficiales: Del 15 de Abril al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre, continuando los servicios completos, incluso asistencia facultativa, hasta el 15 de Noviembre de cada año.
Proprietarios: **SRES. CERVELLÓ**
Administración en Córdoba: García Lovera, 4

HUERTO DE SAN PABLO
Esquina á la calle de Pedro López
MARIANO BENAVENTE

Naranjos
Grandes viveros de naranjos agrios é ingertos de diferentes variedades cultivadas en tierra plena y macetas. Se facilita la planta completamente limpia de "Poll Roig" (piojo rojo) insecto que tanto estrago produce en los naranjos y limoneros. Precios sin competencia.

Se venden dos alambiques de cobre grandes, balcón de hierro con sus puertas de cristales, una palometa para banderín de hierro, piernas para andamios, un escape para sus puertas y una mediana de Segura, de cinco varas, todo muy económico. Darán razón, Cuesta de Luján, núm. 2, de dos á cinco.

ARRANDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso principal, independiente, con tres balcones á la calle y onatro al jardín, y desde San Juan, de una casa con cómodas habitaciones, patio y pozo. Para verlos y tratarlos, Alfonso XII, 69.
FORRAJE.—Se vende forraje verde de cebada, desde hoy en la haza existente entre la fábrica de los señores de Ollala y la línea de la Sierra, por quintales y por menudo, á 65 céntimos el quintal y á peseta á domicilio. De un día para otro se reciben avisos en el Campo de la Merced, puesto de verde. Horas de despacho, á cualquiera del día.

COMPañIA COLONIAL
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS, TAFIOCAS

JOHN M. SUMNER & C.^o
INGENIEROS
Manchester. Lisboa. Sevilla
Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Reparditoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"
Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos presupuestos y precios, gratis.
SUCURSAL DE CÓRDOBA
AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
PARA **1911**
Año XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE:
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Derechos.—Monedas.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Arqueología, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. D.O.
ES EL ÚNICO que contiene todas las publicaciones de España por las que se ven ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial; 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellido, profesiones y calles los habitanes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y La Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.
Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.
Representante en Córdoba, D. Manuel de Riguera, Puerta de Santa Catalina, 3.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de la Vida, incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
Pídanse detalles
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

¡ALTO, LABRADORES!
En beneficio á la Agricultura.
Sin rival en España.—Trillo Inglés Trilla lo de seis ó siete pares de mulas. Es garantizado y se da á prueba.
Collado hermanos ALBACETE. MAQUINARIA
Arrendamiento.—Durante la próxima feria y hasta San Juan se arrienda un piso principal, independiente, en precio módico. Sitio céntrico. Cister, núm. 10. Informes y precio, Felipe Serrano, portería de la oficina del Telégrafo. 6-1
Se arrienda el piso bajo de la casa número 34, calle Gutiérrez de los Ríos, con estantería y mostrador, propio para establecimiento de coloniales. Para tratar, calle Múñices, 6. 10-7
Se arriendan dos pisos, uno bajo y otro alto, y habitaciones sueltas, una cuadra con pajar y un portal propio para cualquier industria. Domingo Muñoz, número 1. 10-3
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda magnífica cochera, capaz para tres carruajes, habitación para el cochero, cuadra con cuatro plazas, pajar, patio amplio y con agua; en la calle de Fitero, núm. 5, donde informarán. 10-3
Se vende una columna de hierro con base y platillo, una bomba con todos sus enseres y depósito de agua, y varios atroses para semillas. Para tratar Santa María de Gracia, 198. 10-5

ACOGIDOS
Se acoge, desde el día, ganado vacuno en los cerrados del cortijo de los Nogales, con abundante hierba y magnífico abrevadero, y á dos kilómetros de Córdoba. En la misma dehesa se vende una hermosa vaca suiza, con rastra de una beorra. Para tratar, Puerta del Rincón, núm. 84. 10-5
Venta.—Por cuenta del cosechero se vende cebada, limpia y de superior calidad, á seis pesetas y veinticinco céntimos los 55'20 litros (fanega). Razón, Sánchez de Feria núm. 13, (cochera). 15-13
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa núm. 39, de la calle Alfonso XIII, y desde el día el bajo de la de Pedro Fernández, núm. 3. Para tratar, en la calle Hornos de San Juan, núm. 1. 10-3
El mejor forraje para el ganado caballar y mular, es la alfalfa. La hay limpia de otras yerbas y se sirve á domicilio á 2 ptas. quintal. Avisos, calle Alfonso XII, núm. 27. 10-8
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 137, en la plaza de San Lorenzo, propia para establecimiento. Razón en la Agencia de Negocios de don Juan Escribano Gómez, plaza de las Capuchinas, núm. 46. 6-3
Casa de recreo.—Se subarrienda, desde el día, la casa de la huerta de Santa María, situada en uno de los sitios más pintorescos de la incomparable "Sierra de Córdoba". Está situada á una legua de esta capital, teniendo muy cómoda comunicación con la misma, por la carretera del Brillante. Para tratar del precio y condiciones, Ramírez Arellano, 7.
Desde San Juan se arrienda la casa núm. 20, plaza del Potro, propia para establecimiento, y en la misma se vende estantería, mostrador y demás enseres, propios para comestibles ó bebidas. San Francisco, 65, informarán. 5-3
VENTA.—Se hace de una cómoda de álamo blanco, de buena construcción, y precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día, Poyo, 50. 5-5

Platería, Joyería y Relojería DE FRANCISCO CASTILLO SÁNCHEZ
Duque de Hornachuelos, 11 (Frente al Hotel Suizo).—Córdoba.
Esta casa cuenta con los mejores talleres para toda clase de encargos, como su reputada clientela puede acreditarlo en toda clase del ramo. Se recomienda por sí sola. 10-6
ZOLDOS.—Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca, á precios convencionales. Se confeccionan cortinas de todos sistemas. Razón, Ayuntamiento, 4, en el Galápagos. 5-3
Se vende forraje en la haza de la huerta de la Colondrina, á setenta céntimos el quintal y á peseta á domicilio. Para hacer los pedidos, en el corralón número 15, Campo Madre de Dios. 5-3
ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-20
Utensilios de Cocina y Productos Esmañados, de las mejores manufacturas Nacionales y Extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia, en la plaza de San Nicolás de la Villa, 16. Procedente de Alemania ya ha recibido una gran partida de cuchillos-mondadores, de patatas y frutas, de buen acero, que se detallan, ptas. 0'25 uno.—Carburo de Calcio. 10-10
Se dan lecciones de dibujo y pintura á domicilio; se hacen toda clase de encargos en dibujos y pinturas: retratos al óleo y lápiz; y se restauran obras antiguas. Avisos, Alonso de Burgos, 29. Precios módicos. 30-11

FINCA DE RECREO
Desde el día se arrienda la higiénica y preciosa casa de la finca de campo denominada "Santa Emilia", en el alcor de la Sierra, con cómodas y ventiladas habitaciones, con ó sin muebles, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera del Brillante y á menos de dos kilómetros de la población. Informes á don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba. 15-4
Se vende un piano vertical, marca Pleyel, en precio módico, por traslado de su dueño. Comedias, 15. 10-4

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra estos últimos desde 15 pesetas fanega.
LA ALMADRABA CÓRDOBA
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, setas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para alcantarillas, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.
Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Triana Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la Sevilla.